

# «¿Quién secuestró la lectura?»

**M<sup>a</sup> CELIA GREDIAGA ORTEGA**  
Licenciada y Doctoranda en Psicología, Maestra.



**P**retende ser, este artículo, una réplica merecida del artículo publicado en el número 215 de esta publicación correspondiente al mes de Febrero del presente año. Las opiniones reflejadas en el artículo referido constituyen dicotomías exageradas y opiniones radicales que desvirtúan la realidad que se lleva a cabo en las aulas de Educación Infantil.

La sociedad española se ha ido complicando; aspectos como el desempleo, el alcoholismo, la drogadicción, etc. han ayudado a provocar inestabilidad en las familias, discusiones —de las que muchas veces son testigos los niños— y situaciones de crisis que hacen peligrar la estabilidad emocional de los miembros pertenecientes a las familias castigadas. Debemos plantearnos varios aspectos en esta discusión ¿quién acude a las Instituciones Públicas Educativas y con un nivel económico que garantiza el acceso a ciertas oportunidades culturales que les proporciona su condición económica? ¿Son familias acomodadas cuyos hijos son evaluados como aptos o no aptos para pertenecer y dar prestigio a una Institución Educativa? Mi intención no establecer polémica entre la escuela pública y la escuela privada, pero hemos de resaltar que parten de puntos distintos. Mientras que la escuela privada parte de unos principios mercantilistas, la escuela pública parte de una realidad social y se esfuerza por adaptarse a cualquiera de las situaciones que nuestra sociedad propicia en sus hijos, desde familias con padres licenciados y directivos de empresas hasta hijos de familias con problemáticas muy dispares.

Es pues, la *flexibilización del currículum*, uno de los aspectos más importantes de la Reforma Educativa que permite y da libertad a adaptar los objetivos, contenidos y establecer los criterios de evaluación conforme a la población infantil que participa del Derecho a la Educación. Será pues, labor de cada Centro Educativo, a través del Proyecto Curricular, establecer —en función de su realidad social— la adecuación de los objetivos *mínimos* así como la forma de consecución de éstos por la mayor parte de los alumnos.

Desde esta población heterogénea resulta difícil iniciar un aprendizaje como el de la lectura, sin tener en cuenta las experiencias previas de los alumnos, no sólo en cuanto a estimulación visual y global de palabras escritas, sino en cuanto a todas las desigualdades con las que los alumnos se acercan por primera vez a un centro educativo. A nadie se le ocurriría comenzar a construir una casa por el tejado; para obtener un edificio fuerte y estable nos aseguráramos de poner unos cimientos y unos pilares que sustenten fuertemente varios niveles de edificación ascendente. Por ello, es función de la Etapa de Educación Infantil, propiciar en los alumnos experiencias que estimulen su *desarrollo personal completo*.

¿Qué difícil es conseguir que nuestros alumnos lleguen a un desarrollo personal completo! Nadie ha enseñado esto, a los enseñantes, que deben enseñar cómo se llega a un equilibrio emocional que favorezca el aprendizaje curricular dentro de un clima de seguridad y confianza respetando las capacidades individuales de cada alumno y sin agobiar ante la necesidad de que todos deban alcanzar determinados objetivos aún a costa de angustias, inseguridades y miedos que puedan provocar rechazo ante determinados tipos de actividades o aprendizajes. ¿Cuántas veces hemos oído que nuestros alumnos rechazan las matemáticas o no leen lo suficiente? Tal vez el error esté en el modo en el cual se han producido los primeros contactos con estas áreas curriculares. Tal vez, el problema esté en cómo y con qué arte el maestro/a presenta el conocimiento a los alumnos. Enseñar también es un arte y un proceso creativo y no podemos pedir a nuestros alumnos que sean creativos, participativos, independientes, autónomos, con ciertas habilidades sociales, con inquietudes por la exploración y experimentación, si no se organiza el

proceso de enseñanza y aprendizaje propiciando procedimientos y actitudes que desarrollen dichas capacidades.

No debemos pues, contagiarnos de la angustia que transmiten algunos padres porque su hijo/a no sabe leer. Sin duda, este hecho se produce porque los cimientos no son lo suficientemente sólidos para comenzar la lectura; porque una cosa es la identificación y asociación de unas etiquetas con otras, hecho que la autora del artículo referido llama lectura, y otra cosa la lectura comprensiva de palabras.

Recientes estudios hablan de enseñar a leer a bebés. ¿Es eso, lectura? o ¿es un proceso de identificación de tarjetas iguales, un ejercicio de memoria en el cual cuando aparecen variaciones sencillas de grafismos en una misma palabra siembran la confusión y el error en la respuesta dada por los niños? La lectura es mucho más, es un proceso comprensivo que exige capacidades de segmentación, identificación o análisis de los fonemas participantes, unión o síntesis de esos fonemas y comprensión de su significado.

De esta manera no podemos considerar como único y primordial de la etapa de Educación Infantil, el aprendizaje de la lectura. Otras capacidades y habilidades deben desarrollarse para favorecer el crecimiento y la maduración del individuo. Potenciar la autoestima, actuar sobre el propio cuerpo y sobre los objetos de la realidad explorando, manipulando, creando y expresando de diferentes maneras el conocimiento que sobre la realidad se obtiene; la interacción con otros niños y adultos supone un aprendizaje de habilidades sociales que permitirá al niño resolver distintas situaciones, solucionar conflictos, tomar decisiones, razonar y manipular situaciones y compañeros de juego, etc. que serán determinantes en el desarrollo de la personalidad de los individuos.

Sin embargo, como reflejan los objetivos generales del Área de Comunicación y Representación, *—leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos de su lenguaje—, así como —interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones—*, permiten al maestro/a ejercer su arte para motivar a los alumnos en su acercamiento a la comunicación escrita. Sin embargo, debemos tener en cuenta que hay otras formas de comunicación, comunicación verbal (oral), comunicación no verbal (basada en indicios o gestos ante los cuales el maestro/a debe estar atento), comunicación o expresión plástica, musical y corporal. Los objetivos anteriormente enunciados, si por algo se caracterizan, es por el grado de apertura hacia niveles más complejos de aprendizaje que les concede la propia característica de ser objetivos mínimos del currículum infantil.

Así pues, ¿quién secuestró la lectura? No se trata de culpabilizar al Currículum, ni de exculparnos de responsabilidad como docentes ante el esfuerzo de cuestionarnos nuestra propia actividad docente. Tampoco se trata de refugiarnos en la realidad social de los alumnos que acceden a nuestros centros y por tanto justificar el fracaso escolar. La calidad de la enseñanza no sólo se mide por la cantidad de alumnos —que a veces, a pesar suyo— han aprendido a leer con un esfuerzo impropio. La calidad de la enseñanza se mide desde la competencia personal y social que desarrollan los individuos, donde la lectura es un aspecto más a potenciar y desarrollar en los alumnos, pero no el único. El nivel de profundización no depende del currículum, sino de todos aquellos factores que inciden y afectan al individuo donde el respecto personal a las capacidades permite establecer procedimientos de aprendizaje adaptados a las circunstancias personales de los alumnos/as desde la existencia de los objetivos mínimos.